

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

ACTA IME-EXT 12-11-12

En el municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 12 de noviembre del año 2012, se llevó a cabo en 1ª Convocatoria, en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR), ubicada en la calle Robert Bosch sin número, Zona Industrial Toluca, Toluca de Lerdo, Estado de México; la Primera Sesión Extraordinaria del año 2012 del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el Lic. Justino Antonio Mondragón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Consejo Directivo, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

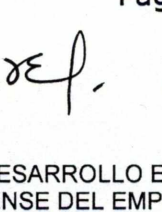
- I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III. Discusión y Resolución de los Asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - a) Autorización para realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para modificar el nombre de la meta "Otorgar créditos a emprendedores (Capital Semilla)", por "Vinculación a emprendedores al programa Capital Semilla"; así como su unidad de medida "Crédito" por "Gestión", del Programa de Trabajo 2012.
 - b) Autorización para la contratación de un Despacho de Auditores Externos para la Dictaminación del Ejercicio Fiscal 2012.
- I. El Presidente del Consejo dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido instruyó al Secretario del Consejo verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

El Secretario del Consejo Directivo dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

Lic. Justino Antonio Mondragón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Consejo Directivo;

Lic. Edgar Conzuelo Contreras, Director General de Atención Empresarial;

Página 1 de 6


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Lic. José Alberto Mejía Santa Olalla, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Social;

Ing. Héctor López Galván, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario;

Lic. Omar Antonio Francisco Martínez Villada, Representante Suplente de la Secretaría de Finanzas;

Lic. Rosa Edith Sánchez Ayala, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca;

Mtro. Enrique Maza Cotero, Representante Suplente de la Universidad Autónoma del Estado de México;

L.C.P. y A.P. Juana Romero Sánchez, Comisario Suplente del Consejo Directivo; y

C. Pablo Alejandro Torres Martínez, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretario del Consejo Directivo.

Acto seguido, el Secretario certificó que se contaba con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal. El Presidente declaró abierta la Sesión y solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día.

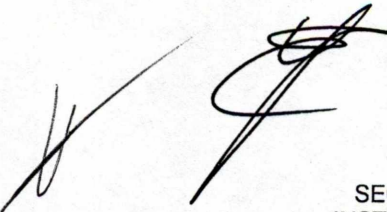
- II. En desahogo al Segundo punto, el Secretario del Consejo Directivo dio lectura al Orden del Día, y del cual se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/01E/001

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Orden del Día, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la Primera Sesión Extraordinaria del año 2012 del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 12 de noviembre del año 2012.

- III. Acto seguido se procedió a desahogar el Tercer punto, que se refiere a la Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Consejo Directivo.

Página 2 de 6


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

- a) Continuando con el Orden del Día, el Secretario comentó los siguientes antecedentes: 1.- El programa de Capital Semilla fue operado en el Estado de México por el Instituto Mexiquense del Emprendedor desde el año 2006 hasta el 2011, con recursos conjuntos GEM y Fondo PyME, beneficiando a 420 emprendedores que concluyeron el proceso de Incubación y que su proyecto fue aprobado por el Comité Estatal y Federal del citado programa; 2.- Mediante ACUERDO IME/034/011, aprobado en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 23 de marzo del año en curso, se aprobó el Programa de Trabajo 2012, en el cual se programaron otorgar 36 créditos con el programa "Otorgar créditos a emprendedores (Capital Semilla)"; 3.- El 02 de mayo del año en curso, la Dirección General de Promoción Empresarial de la Secretaría de Economía, publicó la operación del "Programa a Emprendedores 2012 con la Banca Comercial", mencionando que para el presente ejercicio el Comité Técnico del Fideicomiso México Emprende, aprobó destinar recursos de este Fideicomiso a través de Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), para constituir un Fondo de contra-garantía para incentivar a la Banca Comercial a otorgar créditos para proyectos viables de emprendedores egresados de las Incubadoras de Negocios del Sistema Nacional de Incubación de Empresas de la Secretaría de Economía; y 4.- El lineamiento III del citado documento, menciona que los créditos serán otorgados por la Banca Privada, los cuales ofrecerán un crédito homogéneo y estándar. Asimismo, el lineamiento IX describe quienes integrarán el Comité Técnico de Evaluación multidisciplinario del programa en comento, que se encargará de la evaluación y dictaminación de los proyectos, donde el Gobierno del Estado de México no forma parte del citado Comité. En virtud de lo anterior, se solicita la autorización de este Órgano de Gobierno para que el Director General del Instituto, realice las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para cambiar el nombre de la meta "Otorgar créditos a emprendedores (Capital Semilla)", y su unidad de medida "Crédito", por el nombre de "Vinculación a emprendedores al programa Capital Semilla", y que tenga por unidad de medida "Gestión", atendiendo a lo anteriormente expuesto. Así mismo, en caso de ser procedente se realizarán los trámites correspondientes ante la Dirección General de Innovación para modificar el Manual del Procedimientos del Programa Capital Semilla. Al respecto, el Consejo Directivo se pronuncio como sigue:

Página 3 de 6

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

ACUERDO IME/01E/002

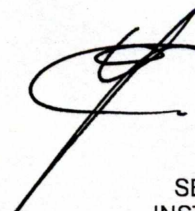
Los Consejeros autorizan por unanimidad al Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para cambiar el nombre de la meta "Otorgar créditos a emprendedores (Capital Semilla)", y su unidad de medida "Crédito", por el nombre de "Vinculación a emprendedores al programa Capital Semilla", y que tenga por unidad de medida "Gestión". Así mismo, en caso de ser procedente se realicen los trámites correspondientes ante la Dirección General de Innovación para modificar el Manual del Procedimientos del Programa Capital Semilla

- b) Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo solicitó se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que explique a los presentes la solicitud de autorización para la contratación de un Despacho de Auditores Externos para la Dictaminación del Ejercicio Fiscal 2012. Al respecto, comento lo siguiente: Que con el fin de dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, y demás instrumentos legales; así como el Artículo Sexto fracción V del Acuerdo con el que se establece el Comité para la selección y Designación de Auditores Externos en Organismo Auxiliares de la Administración Pública del Estado de México y sus modificaciones, así mismo derivado de los acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión Ordinaria de dicho Comité, se acordó invitar a tres despachos a cotizar el servicio de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2012 de este Organismo de Acuerdo al oficio 2101A0000/444/2012. Derivado de lo anterior, se somete a la consideración del Consejo Directivo, su aprobación para la contratación del Despacho que designe la Subsecretaría de la Contraloría, para llevar a cabo los trabajos de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2012 del Instituto Mexiquense del Emprendedor. El Consejo Directivo se pronuncio como sigue:

ACUERDO IME/01E/003

Los Consejeros autorizan por unanimidad la contratación del Despacho que designe la Subsecretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para llevar a cabo los trabajos de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2012.

Página 4 de 6



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2012
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE
DEL EMPRENDEDOR



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

No habiendo otros asuntos que tratar, el Secretario del Consejo certificó que los puntos del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2012 fueron agotados, por lo que el Presidente declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 10:58 del día 12 de noviembre del 2012, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.

LIC. JUSTINO ANTONIO MONDRAGÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRESIDENTE
SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. EDGAR CONZUELO CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN
EMPRESARIAL

**LIC. JOSÉ ALBERTO MEJÍA
SANTAOLOYA**
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

**LIC. OMAR ANTONIO FRANCISCO
MARTÍNEZ VILLADA**
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS

ING. HÉCTOR LÓPEZ GALVÁN
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

LIC. ROSA EDITH SÁNCHEZ AYALA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DEL VALLE DE

MTRO. ENRIQUE MAZA COTERO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO

Página 5 de 6

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



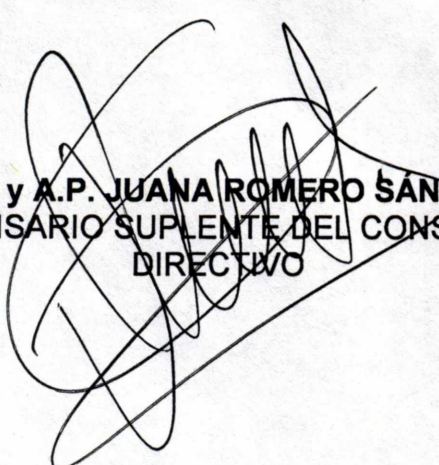
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2012
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE
DEL EMPRENDEDOR



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

TOLUCA



L.C.P. y A.P. JUANA ROMERO SÁNCHEZ
COMISARIO SUPLENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO



C. PABLO ALEJANDRO TORRES
MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR Y
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA 2012 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL
DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Página 6 de 6

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR